



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA DEL CLAUSTRO GÓMEZ PANAMÁ Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS TRANSMODERNOS DE MÉXICO

Reunidos el día **03 de septiembre de 2024**, con el propósito de fortalecer los lazos de colaboración entre ambas instituciones, se acuerda lo siguiente:

PARTES DEL CONVENIO

Este convenio se suscribe entre:

1. **El Centro de Investigación y Formación Continua del Claustro Gómez Panamá (CIFOC)**, fundación reconocida por las autoridades panameñas en las áreas de educación y salud.

Representada por su **Director Honorario**, el **Doctor Iván Gómez**.

2. **El Centro de Investigación y Estudios Transmodernos de México (CIET)**, entidad reconocida por la Secretaría de Educación Pública de México.

Representada por su **Rectora Honoraria**, la **Doctora Josefina Guzmán Díaz**.

OBJETO DEL CONVENIO

El presente convenio tiene como objetivo establecer una relación de colaboración entre ambas instituciones, enfocada en el desarrollo conjunto de actividades académicas, la investigación y la gestión de aulas virtuales, con el fin de promover la educación continua y el intercambio de conocimientos en áreas de interés mutuo.

ÁMBITOS DE COLABORACIÓN

Las instituciones acuerdan colaborar en las siguientes áreas:

1. **Actividades académicas conjuntas:** Se comprometen a organizar conferencias, seminarios, talleres y cursos en modalidad presencial y virtual, con el objetivo de enriquecer las oportunidades de formación para docentes, estudiantes e investigadores de ambas instituciones.
2. **Investigación colaborativa:** Se impulsarán proyectos de investigación conjunta en áreas como la transmodernidad, ciencias sociales, educación y salud, con el fin de generar nuevos conocimientos y propuestas innovadoras.
3. **Colaboración en la gestión de aulas virtuales:** Ambas instituciones trabajarán en el desarrollo y la gestión de plataformas virtuales de aprendizaje, compartiendo experiencias y mejores prácticas para optimizar los procesos de enseñanza a distancia.
4. **Asistencia y apoyo en proyectos educativos:** Se brindará apoyo mutuo en la gestión y desarrollo de iniciativas educativas que promuevan el uso de tecnologías digitales, la inclusión social y la formación continua.

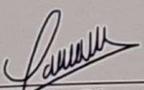
DURACIÓN Y RENOVACIÓN

Este convenio tendrá una duración indefinida.

FIRMAS

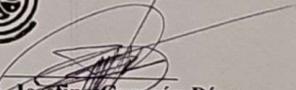
En señal de conformidad, ambas partes firman el presente convenio el día **03 de septiembre de 2024**.

Por el Centro de Investigación y Formación Continua del Claustro Gómez Panamá (CIFOC):


Dr. Iván Gómez
Director Honorario
CIFOC del Claustro Gómez

Por el Centro de Investigación y Estudios Transmodernos de México (CIET):


el tiempo
QUE RESTA A.C.


Dra. Josefina Guzmán Díaz
Rectora Honoraria
CIET de México


CIET
CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TRANSMODERNOS